

**Actividad: “Democracia y el coronavirus”**

**NOMBRE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020**

**Curso:**

**Objetivo:** Reflexionar sobre las formas de participación ciudadana en el contexto del coronavirus.

**La democracia**

El **artículo 4** de la Constitución chilena señala lo siguiente:

**“Chile es una república democrática”.**

Esta sencilla y breve norma declarativa constitucional, tiene enormes y com­plejas consecuencias políticas, tanto para la organización del Estado y de sus instituciones como para la vida y práctica cotidiana de las personas. Algunas de esas consecuencias las estudiaremos en este capítulo. Pero, primero, es ne­cesario definir los conceptos clave de la declaración: república y democracia (…)

|  |  |
| --- | --- |
| **¿Qué es la democracia?** | https://www.cl.undp.org/content/dam/chile/img/demgov/undp_cl_gobernabilidad_Dia_Democracia_2015.jpg |

Desde una perspectiva clásica, se ha considerado que la democracia es un sistema de gobierno en que el pueblo ejerce la **soberanía**, de forma directa o por medio de órganos representativos; en otras palabras: es el sistema de gobierno en que la soberanía emana del **pueblo**. Desde el punto de vista de su origen etimológico, democracia proviene de las raíces griegas *demos*, que quiere decir pueblo, y *kratos*, que quiere decir poder o autoridad, gobierno en que el pueblo ejerce el **poder o soberanía**. La Real Academia de la Lengua establece como acepciones de la palabra las siguientes:

• Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.

• Predominio del pueblo en el gobierno político del Estado.

En estas definiciones se reiteran dos conceptos clave para entender lo que es la democracia, ellos son pueblo y gobierno, En sus orígenes, en la antigua Atenas, fue importante la **democracia directa**. Sin embargo, es necesario tener presente que los grados de participación ciudadana eran muy limitados; se limitaba a los hombres libres, mayores de edad que hubieran nacido en los límites de la ciudad, quedando excluidos los menores de edad, las mujeres, los extranjeros y los esclavos. En la actualidad, predomina la **democracia representativa** y el concepto de **ciudadanía se ha universalizado**, extendiéndose a todos los mayores de edad, sin importar género o condición social. Incluso, los extranjeros, tras un tiempo de permanencia en el país, pueden optar a la condición de ciudadanos. En la actualidad, el concepto de de­mocracia es considerado desde una perspectiva más amplia, tal como se señala en el siguiente texto:

Fuente: Libro de 4° medio de historia 2015.

|  |
| --- |
| “La democracia es una forma de vida y no un mero sistema políti­co. Probablemente esta idea, tan cierta y sugerente, no ha arraigado todavía con suficiente fuerza entre nosotros. Aunque no lo digan, mu­chos ciudadanos de a pie siguen pensando que el derecho y el deber de votar llenan su compromiso de participación política para contribuir a la buena marcha del país. (…) Pero la democracia no es eso, es otra cosa. Es ante todo un sistema de valores que exige un constante replanteamiento, una reeducación de carácter político y moral”.  Fuente: Sánchez Torrado, S. (1985) Educar en democracia. Madrid: Marsiega. |

|  |  |
| --- | --- |
| Ser parte de una democracia implica aceptar y practicar ciertos valores democráticos, entre ellos, ser un sujeto que participe de manera responsable y activa al interior de la sociedad.  Gracias a esta participación, se puede lograr uno de los objetivos más importantes de una sociedad democrática: el **bien común.** |  |

En términos jurídicos ser ciudadano se relaciona con el cumplimiento de ciertas normas legales que confieren derechos y deberes. En términos amplios, significa **ser conscientes de pertenecer a una sociedad, estar vinculado y comprometido con sus problemáticas y participar en ella de diversas maneras y en conjunto con los demás miembros que la componen.**

La participación ciudadana es vital para la existencia de una democracia plena, de hecho, el estallido social de octubre del 2019 en Chile, ha sido una expresión del descontento de la ciudadanía, que se volcó a hacer uso del espacio público para cuestionar los problemas que existen en una democracia deficitaria, que tiene problemas como: **falta de representatividad política, corrupción, desigualdad, violencia, narcotráfico entre otros.**

Con la actual situación del coronavirus, por razones justificables, la población movilizada ha tenido que volcarse nuevamnete a sus espacios domésticos/privados. En ese contexto debes realizar la siguiente actividad.

**Actividad:**

Si la democracia implica la participación y solución colectiva de la ciudadanía y apropiarse de los espacios públicos, cómo se deberían responde las siguientes preguntas problematizadoras:

1. ¿Por qué la democracia no se reduciría solamente a las elecciones y al voto? Integra y relaciona tu respuesta con el video de Gabriel Salazar (link: <https://www.youtube.com/watch?v=lJNZiqm9nE0>).
2. ¿ Cómo se puede superar la paradoja de participación desde la esfera doméstica en el contexto del coronavirus? es decir, ¿Es posible contribuir y participar en la sociedad en este contexto de pandemia? Da al menos 2 argumentos y 2 ejemplos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios** | **Descripción** |
| **Pertinencia** | Relaciona coherentemente la respuesta con lo que se pregunta. |
| **Tesis** | La opinión o proposición es clara y bien redactada |
| **Argumentación** | La argumentación es elaborada. Vincula respuesta con valores cívicos. Concreta la argumentación mediante 2 ejemplos |

Guíate por las preguntas y los criterios ya señalados, y si tienes dudas sobre cómo hacer una columna de opinión, lee el instructivo que presento a continuación.

Instructivo para realizar columna de opinión

|  |
| --- |
| 1. Definir el propósito del texto que vas a escribir es esencial. En este caso será exponer tu opinión o expresar tus comentarios acerca de un tema.  2. Tener presente quién será el destinatario o receptor de tu texto, ya que de acuerdo a esto utilizarás un lenguaje y tono adecuados. En este caso, los receptores serán tus compañeros de curso y profesores.  3. Estructura del artículo de opinión.  4. a) Presentación del tema, contextualización. Inicia tu texto con frases tales como:  *Las relaciones de parejas son uno de los tipos de relaciones más complicadas que existen* (opinión) *El día jueves 30 de enero el diario La Tercera señaló...* (hecho)  b) Se expone la tesis o punto de vista. *Pienso que…, Me parece que…,, etc.*  c) Se fundamenta con al menos **2 argumentos o razones**: se puede recurrir a hechos, cifras, experiencias de vida, relaciones causa efecto, la opinión de expertos o instituciones de prestigio, etc. Puedes relacionar esta situación con lo que pasa actualmente en Chile. Básate en al menos **2 situaciones expuestas.**  d) Conclusión. Se reitera la tesis, se entrega una síntesis de argumentos, se hacen recomendaciones, se expresan deseos.  Se usan expresiones tales como: *Para concluir – concluyendo – para finalizar – en definitiva – finalmente – por último - en síntesis – en resumen – recapitulando – resumiendo – en pocas palabras*  5. Una vez escrito el artículo, pon un título que sintetice tu opinión acerca del tema (no más de diez palabras).  6. Finalmente debes identificarte.  7. Extensión: mínimo una ¾ de plana, con letra calibri 12/ interlineado 1.5  \*Recuerda que en el contenido de tu columna, se deben responder las preguntas problematizadoras que se formulan antes. Si lo deseas puedes integrar tales preguntas en tu columna, más o menos así: “En virtud de este tema surgen un par de preguntas que deseamos responder…”. |